

d) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Manzanera

2. Domicilio:

Plaza Constitución, 1

3. Localidad y código postal: MANZANERA 44420

e) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (sólo en procedimientos restringidos o negociados):

7. Garantías.

a) Provisional:

b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación excluido el IVA

8. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso: (grupos, subgrupos y categoría)

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

La establecida en los pliegos

c) Adscripción de medios:

La establecida en los pliegos

9. Obtención de documentación e información administrativa.

a) Entidad: Ayuntamiento de Manzanera

b) Domicilio:

Plaza de Constitución, 1

c) Localidad y código postal: Manzanera, 44420

d) Teléfono: 978 78 18 82

e) Telefax: 978 78 19 87

f) Correo electrónico: oficina@manzanera.org

g) Fecha límite de obtención de documentos e información:

10. Obtención de documentación e información técnica.

a) Entidad: Ayuntamiento de Manzanera

b) Domicilio:

Plaza de Constitución, 1

c) Localidad y código postal: Manzanera, 44420

d) Teléfono: 978 78 18 82

e) Telefax: 978 78 19 87

f) Correo electrónico: oficina@manzanera.org

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: 09/03/2011

11. Acto público de apertura de las ofertas.

a) Lugar:

Ayuntamiento de Manzanera

b) Fecha: 14/03/2012

c) Hora: 20:30 horas

d) Otros actos de apertura publica:

12. Condiciones especiales de ejecución del contrato.

13. Otras informaciones.

14. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas (en su caso):

15. Portal informático o página web donde figure información adicional relativa a la convocatoria.

En MANZANERA

, a 8 de febrero de 2012

.-

El Alcalde

D/Dña Manuel Rafael Lázaro Pérez

NO

*Documento electrónico, verificable en
<https://contratacionpublica.aragon.es> con el Código Seguro de
verificación: CSVIDHOYQ6J5UJS49PCN
firmado electrónicamente el 8 de febrero de 2012
por Manuel Rafael Lázaro Pérez
Alcalde*